

ACTA REUNIÓN PATRONATO DE 10 DE ABRIL DE 2024

Madrid, sede de CEFI. Avda. Pío XII, 49 Loft 1

Asisten los siguientes Patronos:

Fernando Moreno Pedraz
Javier de Urquía Martí
Moisés Ramírez Justo
Irene Andrés Justi
Maria Alonso Burgaz
Laura Badenes Torrens

Ana Bayó Busta
Maria Cedó Perpinyà
Victoria Fernández López
Silvia Martínez Prieto
Ariadna Padilla Romero
Katia Piñol Torres

Asiste también Nuria García García, Directora de la Fundación CEFI. Actúa como Presidente, Fernando Moreno Pedraz, y como Secretario, Moisés Ramírez Justo.

Se recuerda la necesidad de realizar un estricto cumplimiento de las normas de competencia establecidas en las normas de buen gobierno y buenas prácticas de la Fundación CEFI.

1.- Aprobación acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 7 de febrero de 2024.

2.- Despedida y bienvenida Patronos

Formalizados los trámites para su incorporación, se da la bienvenida a María Cedó Perpinyà como nuevo Patrono de la Fundación CEFI. Daniel Girona Campillo asistirá a la próxima reunión de patronato para despedirse personalmente de los patronos.

3.- Visita institucional a la CAM

Se informa de la visita realizada a la Directora General de Inspección y Ordenación Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Al hilo de las conversaciones allí mantenidas se comparten las alegaciones de la Fundación CEFI al Proyecto de Real Decreto de publicidad de productos sanitarios. Se acuerda mantener la buena colaboración institucional con la Comunidad de Madrid.

4.- Balance del Curso Derecho Farmacéutico

Tras comentar el éxito de esta edición del curso y hacer unas reflexiones generales de cara a la próxima edición, se informa del balance del mismo.

Se comenta la fantástica valoración del curso reflejada en las encuestas recibidas.

Se informa de los cortes de vídeo que se están preparando para entregar a los ponentes.

5.- Proyecto de Real Decreto de publicidad de productos sanitarios

Se informa de la presentación, el pasado 8 de marzo, de las alegaciones al Proyecto de Real Decreto de publicidad de productos sanitarios.

6.- Patentes y genéricos. Exclusividad comercial

Se informa del contacto realizado por Iciar Sanz, Directora de asuntos internacionales de Farmaindustria, para alertarnos del inicio de las discusiones en el Grupo de Trabajo del Consejo de Salud de la Unión Europea sobre la disposición bolar y sugerirnos reforzar este tema y su importancia.

Se acuerda que los patronos sondeen internamente cual es la postura sobre la excepción bolar y la compartan con CEFI para preparar un posicionamiento.

Tras comentar el reciente caso de revocación por parte de la Comisión Europea de las autorizaciones de comercialización centralizadas para los genéricos de un medicamento innovador, se acuerda incluir un artículo en la revista Cuadernos de Derecho Farmacéutico sobre la protección de la exclusividad comercial.

Se comenta brevemente el convenio entre el Servicio Andaluz de Salud y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

7.- Observatorios de Transparencia y Acceso

Se informa de los últimos avances realizados en el marco del **Observatorio de transparencia**. Publicaremos un número especial de la revista Cuadernos de Derecho Farmacéutico que recopile los artículos publicados hasta la fecha (versión español e inglés). Al recopilatorio se añadirán tres artículos nuevos:

- Análisis de la sentencia suiza. Beatriz Cocina
- Nuevos enfoques y alternativas regulatorias. Alberto Dorrego
- Un metaanálisis económico con informes, documentos y referencias que avalan la confidencialidad.

Jorge Mestre nos facilitará el contacto con Massimo Riccabonni del IMT School for Advanced Studies y autor del informe “THE CONSEQUENCES OF GREATER NET PRICE TRANSPARENCY FOR INNOVATIVE MEDICINES IN EUROPE”, para proponerle hacer el artículo/informe sobre el metaanálisis económico.

En relación con la propuesta de iniciar los contactos para una posible enmienda al artículo 97.3 de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, se acuerda que la vía correcta para canalizar esta gestión sería a través de Farmaindustria.

Tras apuntar las iniciativas que se están llevando a cabo en materia de acceso regional, se deben plantear por parte del Patronato cuales deben ser los siguientes pasos del **Observatorio de Acceso**, se valorarán en próximas reuniones.

8.- Próximas actividades

Se acuerda celebrar en junio un seminario presencial de una mañana sobre incentivos a la innovación. Se crea un grupo de trabajo para empezar a configurar la sesión.

Se informa de la celebración del Día Mundial de la Propiedad Industrial el próximo 26 de abril. Se acuerda grabar un video con tres testimonios sobre el papel de la investigación clínica en España, la importancia de la propiedad industrial y exclusividad de datos y la innovación en sostenibilidad que ponga de relieve el compromiso eco-innovador de la industria farmacéutica.

CEFI participará en el debate sobre transparencia/confidencialidad del precio al que se adjudica un medicamento en una licitación pública del Máster de contratación pública de Tesera el próximo día 26 de abril.

Se presenta presupuesto para la traducción al inglés del vídeo institucional de CEFI, el cual es rechazado. Se propone hacer la traducción con subtítulos para ajustar el presupuesto.

Se informa de los contactos realizados hasta la fecha con el CGPJ para intentar retomar la formación mercantil de jueces una aprobada la especialización.

9.- Revistas. Próximos contenidos

Se dejan apuntados los contenidos de las revistas.

10.- Otros asuntos

No existen otros asuntos que tratar.

Fdo.: Fernando Moreno Pedraz
Presidente

Fdo.: Moisés Ramírez Justo
Secretario